



COMUNICADO No. 007 DE 2021

El Comité Electoral para el proceso de elección de los representantes ante el Comité de Investigaciones, programado para el próximo 8 de octubre de 2021, en atención a las Resoluciones Rectorales: 1200 de 14 de septiembre de 2021 "Por la cual se realiza una corrección de irregularidad en la actuación administrativa correspondiente a la convocatoria de elecciones del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para la Representación docente por el área de Ciencias Básicas, Naturales y tecnológicas, y se fija el nuevo cronograma" y 1229 de 20 de septiembre de 2021 "Por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para las vacantes en las cuales ganó el voto en blanco y segunda convocatoria para las representaciones faltantes"; se permite comunicar que los votantes tendrán acceso a dos tarjetones, atendiendo lo dispuesto en la normatividad previamente citada:

TARJETON 1:

ELECCIÓN POR ÁREA DE CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS

Resolución Rectoral: 1200 de 14 de septiembre de 2021 "Por la cual se realiza una corrección de irregularidad en la actuación administrativa correspondiente a la convocatoria de elecciones del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para la Representación docente por el área de Ciencias Básicas, Naturales y tecnológicas, y se fija el nuevo cronograma"

01 - Álvaro Pazos Moncayo CC 70.120.827 Departamento de Biología
VOTO EN BLANCO

TARJETON 2:

ELECCIÓN POR ÁREA DE CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS

Resolución Rectoral: 1229 de 20 de septiembre de 2021 "Por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para las vacantes en las cuales ganó el voto en blanco y segunda convocatoria para las representaciones faltantes"

* Aclarada mediante Resolución Rectoral 1267 de 23 de septiembre de 2021

02 - Anderson Rocha Buelvas CC 80.108.100 Departamento de Promoción de la Salud
VOTO EN BLANCO

NOTA: Los docentes habilitados para participar en el proceso electoral ciencias naturales, básicas y tecnológicas - comité de investigaciones, pueden votar por uno o por los dos tarjetones

Dada en San Juan de Pasto, al 6 día del mes de octubre de 2021.


WILLIAM ALBARRACÍN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

Proyectó: Nathaly Santacruz - Secretaria Comité Electoral
